



058

Nombre del ente a auditar: **DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS, LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Oficio número: **CM/DAG/AUD-06/2020.**

Nombre del titular: **C. FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ.**

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA.

Ubicación: **CALLE EMILIANO ZAPATA No. 50 COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

Visitadores: **El que se cita:**

N1-ELIMINADO

FOLIO CM/DAG/AUD-06/202001

En Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 13:59 trece horas con cincuenta y nueve minutos, del día 15 quince de junio de 2020 dos mil veinte, el CC. L.C.P. José Guadalupe Valderrama Hernández, auditor público adscrito a la Contraloría Municipal, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Cementerios**, ubicada en la calle Emiliano Zapata No, 50, de Lagos de Moreno, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:

N2-ELI

HECHOS

En la fecha y hora antes mencionada el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del C. **Fernando Gómez López**, en su carácter de Director de Cementerios, procedió a identificarse con gafete con número de empleado: 3165, expedido por la Coordinación General Administración e Innovación Gubernamental.

Acto seguido, hace entrega formal del original de la orden de auditoría número **CM/DAG/AUD-06/2020**, de fecha 15 quince de junio del presente año, emitida por el Mtro. Benjamín Pérez Luna, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26 Fracciones I, II, VI, VIII, XI y XII; y 27, fracciones II, VII y IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco, al C. **Fernando Gómez López**, en su carácter de Director de Cementerios, quien firma para su constancia de su puño y letra en tres tantos de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa.

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo este gafete con número de empleado 3112, expedido por la Coordinación General Administración e Innovación Gubernamental, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia al centro de anverso, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado; quien tiene su domicilio actual en calle

N3-ELIMINADO 2 colonia N4-ELIMINADO 2

Código Postal N5-ELIMINADO 2 a quien en este acto se le devuelve.

El auditor público expone al titular de la unidad administrativa visitada, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a **Verificar los Ingresos por venta de lotes, fosas y gavetas, así como el cobro de los derechos por servicios de inhumación**, obtenidos por la Dirección de Cementerios, conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, por el periodo **del 01 de junio de 2019 al 31 de mayo del 2020.**

N15-E

Acto seguido, se solicita al C. **Fernando Gómez López**, designe dos testigos de asistencia, quedando designados los CC. **Juan Carlos Mejía Becerra**, quien se identifica con credencial para votar, con número de folio N6-ELIMINADO expedida por el Instituto Federal Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle N7-ELIMINADO 2 colonia N8-ELIMINADO Código Postal N9-ELIMINADO 2 en Lagos de Moreno, Jalisco, y **Enrique Luevanos González**, quien se identifica con credencial para votar con número de folio N10-ELIMINADO expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien tiene su domicilio actual en Calle N11-ELIMINADO 2 Código Postal N12-ELIMINADO 2 N13-ELIMINADO 2 N14-ELIMINADO 2 quienes aceptan la designación.

PASA AL FOLIO CM/DAG/AUD-06/202002

Nombre del ente a auditar: **DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS, LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **CM/DAG/AUD-06/2020.** -----

Nombre del titular: **C. FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ.** -----

ACTA DE INICIO DE VISITA DE AUDITORÍA. -----

Ubicación: **CALLE EMILIANO ZAPATA No. 50 COLONIA CENTRO, C.P. 47400 LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Visitadores: **El que se cita:** -----

----- FOLIO CM/DAG/AUD-06/202002 -----
----- VIENE DEL FOLIO CM/DAG/AUD-06/202001 -----

El C. **Fernando Gómez López**, en este momento designa a la C. Ana Alicia Montañó Quintanilla, con cargo de Auxiliar Administrativo, como la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar, con número de folio **N16-ELIMINADO** 11 expedida por el Instituto Nacional Electoral, solicitando en este momento, que dicha designación se formalice mediante oficio. -----

El C. **Fernando Gómez López**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto en la normatividad correspondiente penal o en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de **N17-ELIMINADO** estado civil **N18-ELIMINADO** 25 originario de Lagos de Moreno, Jalisco, con domicilio en calle **N19-ELIMINADO** 2 **N20-ELIMINADO** colonia **N21-ELIMINADO** 2 Código Postal **N22-ELIMINADO** **N23-ELIMINADO** 2 y Registro Federal de Contribuyentes número **N24-ELIMINADO** dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **CM/DAG/AUD-06/2020**, de fecha 15 quince de junio de 2020, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes del auditor actuante para atender los requerimientos que le formule para que cumpla su cometido. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de sus folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno firmado y foliado al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----

Dirección de Cementerios

N25-ELIMINADO 6

C. Fernando Gómez López
Director de Cementerios

N26-ELIMINADO 6

C. Ana Alicia Montañó Quintanilla
Designado Enlace de Auditoría.

N28-ELIMINADO 6

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

N27-ELIMINADO 6

L.C.P. José Guadalupe Valderrama Hernández

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N29-ELIMINADO 6

N30-ELIMINADO 6

C. Juan-Carlos Mejía Becerra

C. Enrique Luevanos González

----- PASA AL FOLIO CM/DAG/AUD-06/202003 -----

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 15.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 16.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 17.- ELIMINADA la edad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

18.- ELIMINADO el estado civil, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

30.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."